

## Al margen del Código

# REGALOS

En la vida social los regalos tienen una importancia de una de las más de las costumbres. El regalo es un acto generoso y gramatical, es una donación, es la entrega de un presente, es un obsequio material para demostrar nuestro afecto o para testimoniar nuestra

Al hablar de regalos, el regalo propiamente tal, el cual quiere decir esa desvinculación de los bienes que se hace por voluntad del dador, es la realidad de la vida. Si el regalo es deshacerse del regalo es reparable y en muchas ocasiones vendría a representar algo así como un ahorro que podía ser empleado en condiciones de más ventajas que la que de nuevo pudiera ser donada de su corazón. No; el regalo no puede jurídicamente ser una donación fácilmente revocable de que habla el Código.

En el caso que me fué consultado, la donación había sido hecha por razón de matrimonio, cuyo matrimonio se había celebrado. La legislación que regula las donaciones no podía tener aplicación en el caso referido. Pero sí que esa pretensión de revocabilidad tenía una segunda parte y era que el donante no había satisfecho al mueblista el valor de la alhaja y pretendía que ésta respaldara el pago de la deuda mediante la revocabilidad de la donación.

Pero es que el donante tampoco supo que tenía la obligación de responder de la convicción y saneamiento de la cosa donada, y en tal caso el responsable del pago era él, sin posibilidad de considerar crédito preferente al del mueblista a los efectos de que la alhaja respaldara el pago, porque estos muebles no estaban ya en poder del donador, que es el caso de referencia a que se refiere el número 1.º del artículo 1.922 del Código civil.

Yo tengo la idea de que jurídicamente el regalo no es una donación. Participa de la naturaleza de la enajenación de un acto de liberalidad; pero es distinto. El regalo es una donación irrevocable, porque el objeto de esta donación ha de ser una cosa frívola, supérflua, que sólo significa la costumbre social de un obsequio con motivo de un acontecimiento festivo.

Y esa sutil diferencia acaso fuera de importancia suma en la vida del derecho.

## Comité Nacionalista Español

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El día 8 del mes actual, a las once y media del mismo, se celebrará un mitin de afirmación patriótica e ideología del citado Partido, en el Teatro Cervantes, de esta capital, en el que hablarán los señores doctor Albiñan, don Antonio Valverde, don Antonio González y el presidente del Comité provincial.

A dicho acto invita atentamente los señores del Comité a todos los que desean asistir, para lo cual pueden proveerse de las invitaciones impresas, de 10 a 12 horas de los días 5 y 7 del corriente mes, en la Secretaría del Partido, sita en la casa número 5, de la calle de Campomanes.—La Directiva.»

## Acotaciones

(Ha perdido Uzcudun)

Un amigo mío, el cual es muy aficionado a todos los deportes, se me ha aproximado hoy y, con gesto compungido, que al principio creí que fuera anuncio de alguna desgracia irremediable, me ha dicho, más bien, me ha sollozado:

«Ha perdido Uzcudun! Este amigo mío me ha colocado en un grave aprieto, pues en realidad yo no sabía cómo comportarme ante el dolor de mi amigo. ¿Le acompañaba en su sentimiento o permanecía silencioso respetando su dolor?»

«Ante la duda, he optado por lo último, por aquello de que respetando sus creencias quedaba obligado a respetar las mías, que en lo referente al deporte de boxeo son tan diferentes de las suyas...»

«¿Ha perdido Uzcudun...? Pues se lo acompaña en su sentimiento por cortesía, y quedamos en paz. No creo que todos los españoles estemos obligados a adjudicarnos parte de su derrota.

Indudablemente, no debe ser escaso el número de españoles a quienes afecta la derrota del pugil español por el sistema de apuestas que se ha cruzado a favor de la victoria, que se suponía, con cierta certeza, que se inclinaría hacia los puños de Paulino.

No ha sido así el duelo de para Uzcudun y para ese corán marroquí de las plazas que lloran la pérdida de su dinero ante el cuerpo presente de la derrota.

No es tampoco escaso el número de españoles que han recibido con indiferencia la noticia de la victoria del italiano. Estos consideran la derrota de Paulino análoga al fracaso de cualquier torero.

Es inconcebible el que alguno pretenda demostrar que los puños del vasco defendían un algo del honor nacional en estos tiempos en que sólo para mantener lo que hemos dado en llamar inadecuadamente orden, se hace uso de la fusilería y de las ametralladoras. Sería ingenuo ignorarlo.

Para los enemigos de ese deporte un tanto brutal la derrota de Uzcudun es un acto consolador al demostrar que en otros países se originan más brutos que en el nuestro. Estos traducen la derrota de nuestro pugil como un beneficio para el retroceso de la brutalidad en España.

Es indudable que con la derrota de Paulino el boxeo pierde relieve en España, y con ello nada pierden los españoles.

El pueblo tiene que adquirir el convencimiento de que las eversiones no deben motivarse en deportes estúpidos, puesto que nuestro país necesita para tributar a la tierra, sembrada de perniciosas raíces que absorben la savia de las plantas nuevas.

Uzcudun ha perdido, pero ha perdido el sólo. España no pierde nada con su derrota. Las victorias conquistadas a puñetazos no dignifican; no prestan valor a los países... ERRE-TE

## Acercas de la idea de un homenaje al poeta Sotomayor

En respuesta a D. Salvador Rosell

Mi querido amigo y compañero: Aunque la modesta impresión de lectura que te cercos del último libro de Sotomayor me publicó, en estas columnas del DIARIO DE ALMERIA, no hubiera el resultado otro resultado que el de mover a V. a escribir la «Carta alabada» con que me honra y en que entiendo bellamente analiza lo que significa la obra del poeta de Cuevas para esta tierra almeriense, fuente de su inspiración, consideraría más que sobradamente recompensadas mis pobres cuartillas. Pero como mi satisfacción la oferta de su valioso apoyo para obra tan justa como la de rendir a Sotomayor el alto aprecio en un modo público, el alto aprecio en que los almerienses tienen al que tan bellamente ha sabido sentir y tan bellamente expresar los afectos de su tierra.

No por falta de estimación—en Almería se la aprecia a Sotomayor en todo lo que vale—, sino por esa tardanza en convertir el pensamiento en acción, característico del país, este homenaje no se ha realizado por el autor de «Rudezas» en sus lecturas en el Ateneo de Madrid, el éxito de «La Saca»

## Los críticos momentos actuales

Las circunstancias que ahora vive el país nos invitan a gloriarnos los siguientes párrafos del ya famoso artículo de José Ortega y Gasset, titulado «El error Boronguar»:

«Supongamos—dice el ilustre escritor— un instante que el advenimiento de la Dictadura fué inevitable. Pero esto, ni qué decir tiene, no vela lo más mínimo el hecho de que sus actos después de advenir fueron una creciente y monumental injuria, un crimen de lesa patria, de lesa historia, de lesa dignidad pública y privada. Por tanto si el Régimen la aceptó obligado, razón de más para que al terminar, se hubiese con leal entereza, con nacional efusión, abrazado al pueblo y le hubiese dicho: Hemos padecido una incalculable desdicha. La normalidad que constituía la unión civil de los españoles se ha roto. La continuidad de la historia legal se ha quebrado. No existe el Estado español. ¡Españoles: reconstruid nuestro Estado!»

Las palabras son otras, pero las ideas son las mismas de quienes se inspiran en la realidad y en la necesidad de unas Cortes Constituyentes.

Si todos los hombres políticos de significación liberal hubiesen hecho suya la fórmula de convocatoria de unas Constituyentes, a estas horas no viviría España, como está viviendo, la zozobra de la tragedia próxima. Pero los caudillos del liberalismo histórico, acacias por un inexplicable afán de Poder, prefirieron concertar en Handaya uno de esos desacreditados planes de vieja política, que a la hora de ahora es la peor contribución aportada al desastre, en vez de la aportación del lado de la opinión nacional, dejando la vía expedita a los anhelos de renovación y reconstrucción del Estado.

La Dictadura constituye una responsabilidad enorme para los que cooperaron a su advenimiento y la sostuvieron siete años. Pero no es menor la responsabilidad de los que se interponen, con su conducta, entre la nación y sus legítimos derechos de soberanía.

No sabemos si la fórmula de las Cortes Constituyentes colmaría ya la satisfacción política de los españoles.

Cada día que transcurre, las soluciones pacíficas se hacen menos viables. Ciegos están los que no ven cómo los acontecimientos se suceden con una rapidez vertiginosa. ¿Quién es capaz ya de garantizar lo que ha de ocurrir al día siguiente?

Pues cuando un país pierde su ritmo normal, es que está bajo la influencia de una de esas graves crisis morales que no se resuelven sino con la liquidación definitiva del proceso histórico que las produce.

## La jornada de ayer

Los ocurren unas cosas que están pidiendo a gritos unos cuantos azotes, bien dados, en salvada sea la parte.

Estos muchachos de ahora son muy ingeniosos y desvergonzados. Inventan unos juegos de personas mayores que les da cierto aire de prematura hombría.

A veces se encuentra usted por esas calles de Dios a uno de estos angelitos con un enorme cigarro puro en los labios que para sí lo quisiera el más cordero y satisfecho de los caciques. Y esto, la verdad: por muy jovial y por muy espigado que sea el angelito, no está ni chispa de bien.

¡Mire usted que jugar a los papeles! Este juego de los papeles es muy original y muy distraído.

A manera de coraza, cada uno de estos traviosos modernos chicos se envuelve en un periódico de los locales, cogidos al azar, y desde esta trinchera se dedican a lanzarse toda clase de diatribas, sin paramientos en su resultado. Claro que, en muchos momentos del lance, los papeles se cambian, y a lo mejor resulta que el espigado y jovial es el cargado de harapos y con una plaga de sabañones en las orejas.

Es muy distraído el juego y da mucho tono de hombre ocioso e ingenioso. Y es que la muchachada de ahora no está por el «chicote escondido» ni por el «zurro pegote». Prefiere juegos al estilo de este de los papeles, aunque a veces tengan que echar mano al papel de estraza, que empapa más y es de color más sufrido.

«¡Los tiempos que cambian! ¡¡Qué demonio de muchachos!!»

Nada sobresalía en la labor informativa de ayer.

Al mediodía llegaron dos buques de guerra italianos, que estarán con nosotros hasta el sábado.

La compañía Sagi-Barba se despidió, por la noche, en Cervantes, con «La Parranda».—ERRE-KU.

## OBSERVACIONES

### Los críticos momentos actuales

Las circunstancias que ahora vive el país nos invitan a gloriarnos los siguientes párrafos del ya famoso artículo de José Ortega y Gasset, titulado «El error Boronguar»:

«Supongamos—dice el ilustre escritor— un instante que el advenimiento de la Dictadura fué inevitable. Pero esto, ni qué decir tiene, no vela lo más mínimo el hecho de que sus actos después de advenir fueron una creciente y monumental injuria, un crimen de lesa patria, de lesa historia, de lesa dignidad pública y privada. Por tanto si el Régimen la aceptó obligado, razón de más para que al terminar, se hubiese con leal entereza, con nacional efusión, abrazado al pueblo y le hubiese dicho: Hemos padecido una incalculable desdicha. La normalidad que constituía la unión civil de los españoles se ha roto. La continuidad de la historia legal se ha quebrado. No existe el Estado español. ¡Españoles: reconstruid nuestro Estado!»

Las palabras son otras, pero las ideas son las mismas de quienes se inspiran en la realidad y en la necesidad de unas Cortes Constituyentes.

Si todos los hombres políticos de significación liberal hubiesen hecho suya la fórmula de convocatoria de unas Constituyentes, a estas horas no viviría España, como está viviendo, la zozobra de la tragedia próxima. Pero los caudillos del liberalismo histórico, acacias por un inexplicable afán de Poder, prefirieron concertar en Handaya uno de esos desacreditados planes de vieja política, que a la hora de ahora es la peor contribución aportada al desastre, en vez de la aportación del lado de la opinión nacional, dejando la vía expedita a los anhelos de renovación y reconstrucción del Estado.

La Dictadura constituye una responsabilidad enorme para los que cooperaron a su advenimiento y la sostuvieron siete años. Pero no es menor la responsabilidad de los que se interponen, con su conducta, entre la nación y sus legítimos derechos de soberanía.

No sabemos si la fórmula de las Cortes Constituyentes colmaría ya la satisfacción política de los españoles.

Cada día que transcurre, las soluciones pacíficas se hacen menos viables. Ciegos están los que no ven cómo los acontecimientos se suceden con una rapidez vertiginosa. ¿Quién es capaz ya de garantizar lo que ha de ocurrir al día siguiente?

Pues cuando un país pierde su ritmo normal, es que está bajo la influencia de una de esas graves crisis morales que no se resuelven sino con la liquidación definitiva del proceso histórico que las produce.

# Nuestros candidatos

Cuando, firmado o no, se da a la publicidad un artículo en algún periódico, sea éste de la clase y condición que sea, y en él se nos requiere cortésmente para que demos respuesta a cualquiera pregunta, siempre está nuestra contestación dispuesta (sin necesidad de secretario), y mucho más cuando se trata de asuntos en los que la opinión pública está interesada.

De aquí que, con mucho gusto, contestemos hoy a la que nos formula «Heraldo de Almería» respecto a «cuál o cuáles son los candidatos de nuestro periódico o cuál la persona a la que concedemos nuestra preferencia, para contrastar así las condiciones de los nuestros y de los que ellos patrocinan, y deducir, en consecuencia, las esperanzas que podrán cifrar en «ellos».

DIARIO DE ALMERIA no tiene una candidatura por él escogida; no ampara más que la de aquellos hombres que, pietosamente, de buena fe, vengán dignamente, con decidido y sano propósito, a consagrarse a la defensa de nuestros intereses morales y materiales. Cualquiera que, siendo de Almería, reúna estas condiciones, merecerá nuestra modesta ayuda, sea monárquico o republicano, socialista o comunista; porque, en nuestra absoluta y bien ganada independencia, posponemos siempre a toda idea partidista la defensa de esta tierra de nuestros amores, de nuestras inquietudes y de nuestros desvelos, a esta tierra que tantas riquezas tesora y de la que tienen que emigrar sus hijos porque el férreo yugo de las tiranías de los caciques impidieron la explotación de esas riquezas, en un momento de prosperidad, en un momento de bienestar.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que sean capaces de sentir amor a esta tierra, porque en ella abrieron los ojos a la luz de la vida y en ella alientan y viven los más cerros y tiernos recuerdos y el más puro y leal de los cariños.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

DIARIO DE ALMERIA quiere que los que ostenten la representación parlamentaria sean capaces de alzar su voz para obtener ventajas y para conseguir mejoras, evitando que otras provincias más privilegiadas nos usurpen o se lleven lo que a la nuestra, por legítimo derecho, le corresponda.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostente la representación parlamentaria quien, por sus talentos y sus prestigios sociales— aunque no sean capicorriones—, tengan aptitudes para luchar en defensa de nuestros intereses con afectos de hijo y con arreos de enamorado.

DIARIO DE ALMERIA quiere que ostenten la representación parlamentaria los que, cuando haya que discutir algo de los problemas nacionales, no sean autómatas dispuestos a decir «sí» o «no», con arreglo a la pepelera que se les haya dado en la Presidencia del Consejo.

## Información local

### Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Carbonell Arqués, nos dijo ayer, en nuestra visita a su despacho oficial, que no tenía noticias que comunicarnos.

### En la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, manifestó ayer a los periodistas que pasado mañana celebrará una entrevista con el presidente, director facultativo y otros elementos de la Junta de Obras del Puerto, con el fin de tratar de la enagenación de los terrenos de la Pescadería, por parte del Ayuntamiento, en favor de dicha Junta.

También nos dijo que le había visitado un capitán de los batallones que guarnecen el Campamento de Sotomayor, con el fin de solicitar asistencia de la Banda municipal a las fiestas que han de celebrarse en honor de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería.

Por último, nos indicó que había ordenado se higienice la casa número 4, de la plaza de San Sebastián.

### Pleno de la Diputación

A las once de la mañana de hoy celebrará sesión extraordinaria el Pleno de la Diputación Provincial.

### La Junta de Primera enseñanza

Al mediodía de hoy se reunirá, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, la Junta local de Primera enseñanza.

### De Instrucción Pública

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión municipal de Instrucción Pública.

### De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Ramón Nadas, don Antonio Pallares, don Juan María de Madariaga, don Domingo Liria, doña Natividad Martínez y Depositario Pagador.

### De Quintas

Por hacerles entrega de su cartilla militar y certificado de su

## Notas municipales

### Nueva subasta

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, un edicto anunciando la tercera subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

### Aumentos de sueldos

El mozo de la Farmacia municipal Francisco Gómez Romero ha interesado que se le aumente el haber que viene disfrutando.

Igual petición ha formulado para que se le aumente el sueldo el auxiliar del mismo establecimiento, don Segundo Gómez Benzaí.

### Licencias

Don Emilio Tovar Oliver ha interesado licencia para construir un pozo fútil en la casa número 3, de la calle de Castellar.

Don Antonio Sáez Sánchez ha reclamado autorización para realizar obras en la casa número 63, de la calle de Restoy.

Don Eusebio Pastor Martín ha interesado permiso para construir una cochera en la calle de la Algarroba.

### Baja

Doña Josefa García Montes ha interesado ser dada de baja en los arbitrios municipales por su establecimiento de la calle Marín, núm. 1.

### Se adjudican las obras

Don Francisco Barón Naudes ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se le adjudiquen las obras de pavimentación de la calle de las Cruces, en la cantidad que figuraba en el pliego.

## SALAS SASTRERÍA

P. Príncipe, 55

## Lea el "Diario"

CONDE NOVO

### Notas bursátiles

4 por 100 interior	70 25
5 por 100 amortizable	90 25
4 por 100 ídem	76 00
Banco de España	594 00
Ídem E. de C.	406 00
Hipotecario	110 15
Ídem H. A.	246 00
Tabacos	230 00
Banco Central	97 00
Valle de Lección	180 00
London	43 40
Paris	85 05
Nueva York	8 91
Roma	46 67

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.



EL DIA POLITICO

Nuevo director general de Administración local

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó designar para el cargo de director general de Administración local al ingeniero señor Ormaechea.

El general Berenguer acude a Palacio

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno para cumplimentar a la Reina.

A la salida del Alcázar manifestó a los reporteros que marchaba al estudio del pintor Sotomayor el cual le pinta un retrato.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de Justicia en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó el señor Montes Jovellar a los reporteros que había comenzado a estudiar el decreto referente a los alquileres y que este asunto lo resolverá en un plazo muy breve.

También manifestó que aún no se había ocupado de la designación de altos cargos ni del reglamento notarial.

Al interrogarle los reporteros sobre el rumor del aumento de sueldo a los funcionarios civiles manifestó que ignoraba si tal rumor sería cierto.

Declaraciones del ministro de Economía

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguiri recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que se propone informar en el Consejo de esta tarde sobre la Conferencia económica de Ginebra.

Añadió que mañana llegará a Madrid una comisión francesa y que mañana mismo se reanudarán las negociaciones.

También manifestó que dentro de tres o cuatro días marchará a Roma una comisión española para reanudar la negociación comercial con Italia.

Manifestó últimamente que esta noche marchará con rumbo a Países en donde asistirá al acto de la entrega de unos vagones construidos en Basain con destino a Uruguay.

El ministro de la Gobernación recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió esta tarde a los periodistas en su despacho del ministerio.

El ministro dijo a los reporteros que reina una absoluta tranquilidad en toda España.

También manifestó que había recibido la visita del gobernador de Zaragoza, el cual le había informado sobre el conflicto obrero planteado en aquella ciudad manifestándole que hay que tratar de encauzar las negociaciones para hallar una solución, pues los obreros rechazan la intervención de los Comités paritarios y el gremio patronal sólo admite la intervención de dichos Comités.

Añadió el señor Matos que considera prematuro el hablar hoy de reformas en el presupuesto de Gobernación.

Se convocan unos exámenes

Madrid.—El «Diario del Ejército» inserta en su número de hoy una convocatoria anunciando unos exámenes para cubrir cien plazas en la Academia General Militar.

El número de plazas no experimentará ninguna ampliación. Los exámenes darán comienzo en Zaragoza el día 5 de mayo del año próximo.

Comentario optimista fundado, respecto a la situación en España

París.—El periódico «L'Ami du Peuple» continúa publicando crónicas de un enviado especial, señor Espiau, relativas a las impresiones recogidas en su viaje por España.

«A pesar de las afirmaciones que me hizo un caracterizado republicano, que me dijo que

Consejo de ministros

Madrid.—A las seis de esta tarde reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

Este duró próximamente tres horas comenzando a desfilarse los ministros a las nueve de la noche.

A la salida

Al salir el ministro de Economía de la Presidencia fué abordado por los reporteros a quienes manifestó que durante el Consejo habían tratado sobre el hecho cometido por el redactor de «El Sol» señor Lizo a la entrada del general Berenguer.

Añadió que al registrar la Policía al periodista Lizo le habían ocupado unas proclamas en contra del capitalismo que llevaba consigo y que se había practicado un registro en su domicilio el cual ha sido infructuoso.

Seguidamente salió el general Berenguer acompañado de sus hermanos y del director general de Seguridad.

El presidente, al conversar con los reporteros insistió en la importancia al hecho que se había registrado a su llegada al Consejo manifestando que aunque es un incidente lamentable parece ser obra de un demente.

Esto ha servido—añadió—para que vengan muchas personas a felicitarme y abrazarme incluso entre ellas, el ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra.

Al salir el ministro de Hacienda, señor Wais, manifestó a los periodistas que el general Berenguer se había referido ligeramente durante el Consejo, al hecho cometido por el periodista señor Lizo a su llegada al Palacio de la Presidencia.

Añadió que el presidente había recibido durante el Consejo un telegrama del Monarca felicitándole por el feliz resultado del incidente y que le habían telefonado la Reina y formarse del hecho y felicitarle a la vez.

Después de terminado el Consejo se entregó a los periodistas en la Presidencia la referencia oficial de lo tratado en el mismo.

Dice la nota que durante el Consejo adoptáronse acuerdos sobre la participación del Gobierno en el Centenario de Bolívar.

El ministro de Economía expuso al examen del Consejo la labor de la Delegación española en la Conferencia económica celebrada en Ginebra para restaurar el equilibrio económico de nuestro país.

También dió cuenta el señor Rodríguez de Viguiri en el Consejo de la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia e Italia y de que en breve se iniciarán las negociaciones con Portugal, Grecia y Bulgaria.

Se aprobó el ascenso al empleo inmediato del caso de la Benemérita Manuel García el cual se distinguió durante los sucesos registrados en Lucanena (Almería) el mes de marzo del actual año.

También fueron aprobados varios créditos, incluso uno de diez millones para construcción de carreteras.

Dice ultimamente que también se aprobó un concurso para establecer comunicaciones marítimas con las posesiones de nuestra soberanía.

Ampliación del Consejo

Durante la primera parte del Consejo el general Berenguer dió cuenta detallada a los ministros del atentado de que había sido objeto, al llegar a la Presidencia, por parte del redactor de «El Sol» D. Joaquín Lizo.

El general Berenguer resaltó a sus compañeros el interés de que tal asunto no pasase a la jurisdicción militar, pues hay que tener en cuenta que cuando se produjo el suceso él vestía de paisano.

Añadió el presidente que no es posible pensar que el hecho tenga derivaciones dolorosas ni consecuencias lamentables. No tendrá más que aquellas que determine la acción civil de la ley.

El ministro de Estado habló de los preparativos que se realizan para celebrar solemnemente el Centenario de Bolívar

Atentado contra el general Berenguer, o protesta contra el Régimen?

La primera noticia Madrid.—A las 6:50 tarde (Urgente).—A la entrada del Consejo de ministros, y al llegar a la Presidencia el general Berenguer, un redactor del diario «El Sol», don Joaquín Lizo, se acercó al jefe del Gobierno, y mientras hacía un disparo al aire, dijo al presidente: «Esto lo hago como protesta, inermemente y enérgica, contra el régimen que representáis».

La detonación produjo el natural revuelo en la Presidencia, acudiendo inmediatamente numerosas personas al lugar en que se había desarrollado el hecho.

Momentos después, el general Berenguer, hablando con las personas que le rodeaban, restó importancia al hecho.

El señor Lizo fué detenido por la Policía en el propio vestíbulo del palacio de la Presidencia.

Se coincidió unánimemente en que el autor del hecho tiene perturbadas sus facultades mentales.

Cómo se desarrolló el suceso

El Consejo de ministros estaba anunciado para las cinco y media de la tarde.

A las cinco ya se hallaban congregados en el vestíbulo de la Presidencia los informadores políticos, que, como de costumbre, aguardaban la llegada de los ministros.

También hallábase en el vestíbulo el redactor de «El Sol» D. Joaquín Lizo.

Este, desde hace algún tiempo, no realizaba información política alguna, como tampoco ningún trabajo informativo en los centros oficiales.

No obstante esta circunstancia, la presencia del señor Lizo en la Presidencia no extrañó a sus compañeros, pues se suponía que aquél se hallase en dicho centro con objeto sólo de gestionar algún asunto particular.

Al llegar a la Presidencia el general Berenguer, al cual acompañaba su hermano don Luis, el señor Lizo se aproximó al jefe del Gobierno, y haciendo uso de una pistola, después de apuntar con ella al presidente, la disparó hacia el techo, al mismo tiempo que le decía al conde de Xaen: «Esto no es sino una protesta, inermemente y enérgica, contra el régimen social representado por vueccencia».

El general Berenguer se mantuvo firme, sin realizar movimiento alguno. Don Luis Berenguer, hermano del presidente, se abalanzó sobre el señor Lizo, arrebatándole el arma con que hizo el disparo, una pistola automática del calibre 635, que, después de disparada, no contenía cápsula alguna.

La Policía de servicio en la Presidencia detuvo inmediatamente al señor Lizo, que no ofreció ninguna resistencia a los agentes de la autoridad.

La bala disparada por don Joaquín Lizo se incrustó en el artesonado del vestíbulo, próximo al lugar en que se halla colocado el retrato de D. Eduardo Dato.

El incidente ocasiona expectación Al conocerse el suceso en los alrededores del palacio de la Presidencia causó un enorme revuelo aglomerándose mucho público en las proximidades del lugar del hecho para adquirir noticias más concretas de lo sucedido.

En el resto de Madrid circuló la noticia rápidamente causando enorme expectación.

Los periodistas informan al presidente sobre la persona del periodista Lizo Momentos después de registrarse el hecho los periodistas conversaron con el general Berenguer explicándole que se trataba de un compañero perturbado en el cual habían observado en repetidas ocasiones extraviados mentales.

Actualmente la labor del periodista Lizo en «El Sol» se redució a efectuar trabajos en el interior de la Redacción dada la circunstancia de su estado anormal.

También dijeron al presidente los periodistas, que el doctor Marañón que acualmente tenía sometido a tratamiento al señor Lizo había manifestado que se proponía recomendar a su familia que le recluyeran en un manicomio.

La corona

Príncipe, 15. Pruebas las especialidades de esta casa en pan francés y viena, bollos suizos, isabelas de coco, rubias, ensalmadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Buzón: Conde O'Falla, número 33

Accidente aéreo en Getafe

Esta tarde, en el aeródromo de Getafe, cuando realizaban un vuelo de prueba en una avioneta particular los aviadores civiles Agustín Puga y Ricardo Larranaga sufrió una avería el motor del aparato originando un aterrizaje violento.

Resultaron levemente heridos los tripulantes de la avioneta sufriendo ésta considerables desperfectos.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Pruebas las especialidades de esta casa en pan francés y viena, bollos suizos, isabelas de coco, rubias, ensalmadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Buzón: Conde O'Falla, número 33

Más detalles referentes al suceso

Parece ser que el señor Lizo, para realizar el hecho de esta tarde desprovisto de toda condición periodística se dirigió a la Redacción de «El Sol» con el propósito de despedirse del periódico.

Esta mañana estuvo en la Secretaría del ministerio del Ejército y después, algunos compañeros observaron que hallábase rondando por los alrededores del palacio de la Presidencia.

En su domicilio han manifestado que salió muy temprano esta mañana y que no había asistido a la hora de comer.

Al conocerse la noticia del hecho en los centros periodísticos ha causado consternación entre todos los compañeros.

Diligencias judiciales

A las diez de la noche se dió fin a la formación del expediente incoado al señor Lizo, siendo éste trasladado a la cárcel, donde quedó incomunicado.

A las once el juez de guardia tomó declaraciones al señor Lizo, quien, con gran seriedad, se confesó ser el autor del disparo hecho cuando hablaba con el general Berenguer, ratificándose en lo ya manifestado de que el acto lo había realizado sólo como protesta contra el régimen representado por el jefe del Gobierno.

Añadió que la pistola—para cuyo uso carecía de licencia—la había adquirido en Valencia, en el año 1920, y que jamás hubo de hacer uso de ella.

El señor Lizo se mostraba esta noche en un estado tal de inconsciencia, que lo hace irresponsable del hecho realizado.

Después de su declaración el juez ordenó que se le levantara la incomunicación a que se le había sometido.

El juez de guardia ha tomado también hoy declaración al director de «El Sol», don Félix Lorenzo, quien hizo constar que el señor Lizo venía, desde hace algún tiempo, dando reiteradas muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

DE BOXEO

Primo Carnera concederá la revancha a Uzzudun Barcelona.—El boxeador italiano Primo Carnera ha manifestado que se halla dispuesto a enfrentarse nuevamente con Paulino Uzzudun para concederle la revancha.

PROVINCIAS

El ex presidente del Brasil pasa por la bahía de Vigo Pontevedra.—Comunican de Vigo que esta mañana ha entrado en aquel puerto el trasatlántico «Alcántara» a bordo del cual viaja el ex presidente de la República del Brasil, señor Preste.

Continúa la crecida del río Francoil Tarragona.—Durante el día de hoy ha experimentado una enorme crecida la corriente del río Francoil.

Se han adoptado grandes precauciones ante el temor de que se produzca el desbordamiento de sus aguas.

Cinco niñas intoxicadas por comer setas venenosas Palencia.—Comunican de el pueblo de Zaizadilla que hoy han sufrido una fuerte intoxicación cinco niñas de corta edad por haber comido setas venenosas.

Tres de las niñas intoxicadas fallecieron a las pocas horas de haber comido las setas y las dos restantes se hallan en un estado de suma gravedad.

Provisión de escuelas

Se han formulado las correspondientes propuestas provisionales de maestros y maestras para las vacantes anunciadas de 1 de junio al 30 de septiembre últimos y que fueron solicitadas por el tercer turno del Estatuto.

Esta adjudicación de vacantes, que inserta la «Gaceta» de ayer, se ha hecho con gran rapidez, pues en pocos días hemos visto las propuestas por los tres primeros turnos.

Están muy adelantados los trabajos para la adjudicación de las vacantes por el cuarto turno, que será de mucha extensión.

No cabe más economía. Caba completa, 175. París-Madrid, Almería.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses A Juan Bautista de la Cruz Peña, autor de un delito de hurto de un chaleco con reloj, cadena y metálico, el Tribunal de la Sala primera le ha condenado a la pena de cuatro meses de reclusión, efectos, costas e indemnización de 20 pesetas al perjudicado, conforme a la petición de pena que el representante del ministerio fiscal hacía.

Ejerció la defensa el abogado señor García del Pino.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección segunda.—Causa número 13, año 1930, por abusos deonesotes, del Juzgado de Purchena, contra Pantaleón Campos Pérez.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Roda.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sección primera.—Causa número 182, año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por homicidio por imprudencia, contra José Ibañez Capel.

Abogados, señores Pérez Gallardo y González Matallán; procuradores, señores Villaspesa y Vizcaino.

Sección segunda.—Causa número 72, año 1929, del Juzgado de Berja, por estafa, contra José Puertas y Manuel Villegas.

Abogado, señor García del Pino; procurador señor Rueda.

Registro civil DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Luis Herrera Callejón y Antonio Baños López.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN No se hicieron inscripciones.

Dr. Ignacio Lazarraga. Ha ayudante del Profesor. Shell, de Berne, ex interno del Hospital Ependorf.

Gurgancia, nariz y oídos. Consulta los días 7 y 8 de 10 a 12 y 3 a 5 en la clínica del Doctor Palanco: Lope de Vega, 13.

Espectáculos Salón Hesperia. Cinematógrafo. Por la tarde, a las cinco y media, «El comparsa» (nueve partes).

Por la noche, a las nueve y media, «Diario Metro Golwynd número 15» (una parte) y «Virgenes modernas» (nueve partes).

Eusebio Navacerrada. MÉDICO MILITAR. Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta, de 3 a 5. Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde. Píase de San Sebastián, 6, prol.

El que no se cura porque sus medios económicos no se lo permiten, se debe apurar, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.







